

Diferenciación del esperma de un individuo del de otro individuo

Como hemos dicho en otra ocasión (1), la peritación médicolegal en los casos de violación y atentados al pudor consiste principalmente en la demostración de las manchas de esperma. Las lesiones que pueden encontrarse en los órganos genitales no tienen una especificidad suficiente para decidir la cuestión, y por esto tanta insistencia por parte de los cultivadores de la medicina legal en perfeccionar los métodos de demostración de los espermatozoides en las manchas, en estudiar las pruebas microquímicas del esperma, y el método de las precipitinas para demostrar que las manchas son de esperma humano o de una especie animal determinada.

Aun en este caso afortunado las objeciones son posibles. La práctica de la medicina legal ha enseñado a todos que los casos de simulación de violación no son raros y así como unos padres criminales provocan en una niña una vulvitis traumática, pueden presentar ante el juez una camisa con esperma humano. Sería posible la condena de un inocente.

Desde hace algunos años se han sucedido varias monografías dedicadas al diagnóstico individual de la sangre humana (2); por lo que nosotros hemos visto prácticamente en algunos casos se puede ya excluir que una mancha de sangre humana pertenezca a un individuo determinado.

Pero en la violación y atentados al pudor esta determinación es todavía más necesaria. Sin embargo, resulta de la extensa bibliografía que hemos consultado y reunido,

(1) Maestre y Lecha - Marzo: *Revista Clínica de Madrid*, 1913.

(2) Véase especialmente Baecchi: *Archivio di Psichiatria, Medicina legale, etc.*, 1913; *Il Cesalpino*, 1914.

que la posibilidad de que algún día se encuentre un procedimiento para diferenciar el esperma de un individuo del de otro individuo no ha sido enunciada en ningún tratado de medicina forense ni en las monografías especiales dedicadas al argumento.

Nuestros trabajos sobre el particular han dado comienzo en 1913 y hace algunos meses en una breve nota preventiva anunciábamos (1) haber encontrado un método que permite un diagnóstico individual del esperma. Aquella nota ha sido reproducida por distintas publicaciones científicas y varios colegas extranjeros solicitan nuevas aclaraciones. A ellos dedicamos esta nota, resumen de nuevos ensayos, en espera de otros más definitivos que determine el justo valor de la nueva propuesta.

Se trata de un método fundado en la anafilaxia. Y es sabido que otros autores habían utilizado la anafilaxia para demostrar la especie animal a que pertenece el esperma. Si a un animal se le inyecta en las vías circulatorias una pequeña cantidad de esperma y pasado algún tiempo se repite la inyección, el animal presenta accidentes graves de anafilaxia.

H. Pfeiffer, Wolff-Eisner, Dungern, Hirschfeld, Dunbar, Grafenberg, Thiess-Schenk, Minet, Leclercq, Dervieux, y aun olvidamos algún otro, estudiaron la anafilaxia con las células sexuales.

Las experiencias de Minet y Leclercq (2) interesan más especialmente a la medicina legal. Resulta de éstas que el esperma humano inyectado a los cobayas a la dosis de un cuarto de centímetro cúbico, los sensibiliza, al cabo de una quincena de días, frente a una segunda inyección de este mismo líquido. Creen que la inyección desencadenante necesita para producir los accidentes anafilácticos típicos una dosis mínima de 0^{cc.} 5 de esperma; consideran como dosis óptima la de 1 centímetro cúbico.

Resulta también de los experimentos de estos autores que los animales sensibilizados con esperma humano no acusan accidentes anafilácticos si se les inyecta después sangre humana. «Los cobayas preparados con esperma humano, reciben por vía intracardíaca, quince días después, un centímetro cúbico de suero sanguíneo humano fresco, no diluído. Esta inyección les deja completamente indiferentes; no se produce ningún fenómeno anafilático; la temperatura queda normal.»

Y agregaban: «Estas experiencias responden suficientemente a las objeciones de ciertos autores, según los cuales, la anafilaxia, como todos los demás procedimientos biológicos, puede servir únicamente para determinar el origen animal de una albú-

(1) ¿Se puede diferenciar el esperma de un individuo del de otro individuo? *Gaceta Médica del Sur de España*, 1913.

(2) J. Minet y J. Leclercq: *C. R. de la Soc. de Biologie*, abril 1911, t. xx, pág. 506. — J. Minet y J. Leclercq: *Ann. d'hyg. publ. et de méd. leg.*, 1911. — Dervieux y Leclercq: *Le diagnostic des taches en médecine légale*; pág. 233. París. Bailliére, 1912.

mina, pero es totalmente incapaz para diferenciar dos albúminas que procedan de un mismo animal. En suma, según ellos, la albúmina sería una, la sangre y el esperma deberían dar reacciones biológicas idénticas; nuestros experimentos prueban que no sucede nada de esto.»

Nuestras experiencias coinciden en parte, con las de Minet y Leclercq, y por otro lado difieren. Creemos que la sensibilización y el desencadenamiento se pueden obtener con menores cantidades de esperma.

En nuestra primera nota, publicada en julio de 1913, declarábamos que tal vez se pudiese ir más allá del diagnóstico de especie, e invitábamos a que se ensayase el método siguiente para la diferenciación del esperma:

Inyectamos a un conejo de Indias por vía intracardiaca sangre humana y empleamos como desencadenante la inyección intracardiaca de esperma también humano. Se produce un choque anafiláctico típico si la sangre preparante y el esperma desencadenante pertenecen al mismo individuo. Cuando la sangre y el esperma pertenecen a individuos distintos, la anafilaxia no tiene lugar.

Ahora hemos pensado invertir la experiencia. A dos series de cobayas hemos inyectado, por vía intracardiaca, esperma humano (0^{cc.} 25) y pasados quince días inyectamos el suero en cantidad de un centímetro cúbico. La anafilaxia se produjo en los animales inyectados las dos veces con material procedente del mismo individuo.

En unos casos se ha producido la muerte súbita, en otros el shock grave o un descenso de temperatura.

Los síntomas son claros. Los cobayas aparecen inquietos, se les erizan los pelos, emiten orina y materias fecales. Transcurridos varios minutos, saltos y calambres, se recuestan a uno de los lados, y si vuelven a andar chocan contra los objetos. Hay desaparición de los reflejos corneales.

Hemos encontrado pulmones dilatados, con extravasaciones sanguíneas puntiformes. Hemorragias en los órganos del abdomen.

En los cobayas preparados con esperma y desencadenados con suero del mismo individuo, el cuadro sintomático que hemos observado es parecido al descrito por H. Pfeiffer y Mita en la anafilaxia obtenida en los caviaes preparados con suero y desencadenados con pequeñas o grandes dosis de antígeno dadas por la vía peritoneal. Caminaban angustiosos de un lado a otro, de cuando en cuando sufrían sacudidas clónicas y después pasaban a un estado de depresión acentuada. Tumbados sobre uno de los flancos respiraban débilmente y permanecían así varias horas; se reanimaban o morían. El descenso de la temperatura era de varios grados: los casos de muerte se podían atribuir a parálisis vascular periférica con descenso de la presión sanguínea.

Los cobayas inyectados en la misma sesión con material procedente de individuo distinto, no acusaban la anafilaxia (1).

En otro de nuestros experimentos hemos utilizado para las dos inyecciones material desecado.

Se puede aconsejar que la cantidad de material para la inyección sensibilizante sea menor que para la desencadenante.

Y, para terminar, creemos se puede concluir que, contrariamente a lo sostenido por Leclercq y Minet, con el esperma y la sangre puede obtenerse, en algunos casos, la anafilaxia, y que interesa estudiar todavía si estos casos pueden darnos la clave de un método de diferenciación individual.

T. MAESTRE

A. LECHA-MARZO

Laboratorio de Medicina legal, Universidad de Madrid.

(1) El Dr. Mayoral ha querido amablemente repetir estos experimentos. En una serie éstos han resultado conformes con nuestra teoría. En otra serie, por el contrario, los resultados fueron dudosos.